



Acta de la Sesión extraordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Industrial de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 14 de julio de 2020 en sesión virtual.

Asistentes:

Presidente

- Antonio Moreno Muñoz

Secretario

- José Miguel Martínez Valle

PDI

-David Bullejos Martín.

-Fco. Vazquez Serrano

- M^a Dolores Redel Macías

- Fernando Peci López

Alumnado

- Felipe Benítez Melero

- Adelaida Enríquez Arroyo

Agente Externo

- José Pulido Monterroso

Invitados

- María Luque Rodríguez

- Pablo Romero Carrillo

En la ciudad de Córdoba, siendo el día 14 de julio de 2020, se convoca vía e-mail a los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Industrial de la Universidad de Córdoba que al margen se citan, bajo la presidencia de D. Antonio Moreno Muñoz, para dar su conformidad al único punto del orden del día que se cita a continuación:

1. Informe del presidente. Actuaciones en los Sistemas de Garantía de Calidad (SGC) de los Títulos por situación extraordinaria COVID-19.

Punto 1. INFORME DEL PRESIDENTE. ACTUACIONES EN LOS SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC) DE LOS TÍTULOS POR SITUACIÓN EXTRAORDINARIA COVID-19.

El presidente, D. Antonio Moreno Muñoz, envía un correo electrónico el día 14 de julio de 2020 a los miembros de la UGC del Máster en Ingeniería Industrial donde se informa de lo siguiente:

“ El Servicio de Calidad y Planificación de la UCO, siguiendo las orientaciones de la DEVA, ha elaborado recientemente el documento, "*Guía actuaciones SGC DE LOS TÍTULOS OFICIALES_COVID19*". Este tiene la intención de orientar en la adaptación, recopilación y su posterior exposición en los Autoinformes, tanto de las medidas adoptadas durante el estado de alarma, como de las evidencias recomendables que servirían para justificar las mismas. <http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/PROCEDIMIENTO-ADAPTACION-DEVA-COVID19-1-def20200414-1.pdf>

http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/Guia_actuaciones_SGC_DE_LOS_T%3C3%8DTULOS_OFICIALES_COVID19_v3.pdf

Se hace hincapié en el importante papel que deben jugar las UGC en todo el proceso, actuando en coordinación con los responsables de Centros y Títulos para analizar y evaluar la eficacia de las medidas adoptadas.

Además, dentro de las actuaciones que vienen definidas en ese documento se indica que es necesario recopilar información sobre el proceso de adaptación. Para ello se establecerán mecanismos objetivos y subjetivos:

- Objetivos: Modificación de los procedimientos actuales para incluir nuevas preguntas y/o preparar un sistema paralelo de satisfacción (modelo común de encuestas andaluz).
- Subjetivo: preguntar al profesorado cómo ha ido (informe)

De acuerdo con lo anterior, **los miembros de la UGC del MII deben manifestar su conformidad** con todas las medidas tomadas hasta ahora, de manera que pueda reflejarse en un acta, que son:

- a) Procedimientos para entrega y defensa de TFG
- b) Procedimientos para Prácticas de empresa
- c) Adendas de las asignaturas, revisadas por los coordinadores.

Las adendas a las guías docentes están en las páginas del título.

<https://www.uco.es/eps/es/programas-asignaturas-master-ing-industrial>

Las instrucciones están aquí:

<https://www.uco.es/organiza/centros/eps/es/procedimientoscovid19>

Relacionado con esto, una vez finalizado el plazo de revisión de los *planes de contingencia*, estos también **deberán ser confirmados por la UGC**.

Finalmente, como algunos sabéis, para recopilar información sobre el proceso de adaptación, se ha solicitado a partir de este curso un informe final a los coordinadores de las asignaturas para que una vez finalizado el periodo docente (este informe está recogido en el artículo 65 .1e del RRA, y el modelo de informe ha sido aprobado por JE), sobre el que la UGC también podrá pronunciarse”.

Por lo que se solicitaba a la mayor brevedad a los miembros de la UGC su conformidad respecto a estos temas. En los días siguientes al envío del anterior e-mail, todos los miembros de la UGC del Máster en Ingeniería Industrial manifiestan su acuerdo sobre estos temas.

Al ser una convocatoria extraordinaria y no habiendo más asuntos que tratar, se dar por concluida la reunión. De todo lo cual, como secretario, doy fe.

Fdo. José Miguel Martínez Valle